

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20813** *MASAJES JESÚS, S.L.*

D. Ismael Pérez Martínez, Secretario del Juzgado de lo Social número 3 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 96/2012, seguidos a instancia de Esther Mateo Palomero contra Masajes Jesús, S.L., se ha dictado resolución de fecha 19/6/2012, en cuyo apartado a) se dice:

"a) Declarar al ejecutado Masajes Jesús, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 58.573,38 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 19 de junio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120046944-1